



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506220523003101654879001000001010000054442134096285

Factura electrónica: 00100001010000054442

Factura No. 54442 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
552.48

22-05-23

Cliente

Condición de pago

MUDANZAS DEL OESTE S.A

Fecha de emisión: **22-05-23**

Contacto: **SUSIE MOYA CALVO**

Fecha de vence: **21-06-2023**

Telefono: **22153536/22153536**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

san José Escazú 800 metros norte de Multiplaza Escazú en complejo Bodegas Attica Bodega 10 Winmovers

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-CARRICOM	1	€13,182.00	€1,713.66	€14,895.66
2	FE - DUA DE IMPORTACION / MENAJES COST. LN.	1	€96,684.00	€12,568.92	€109,252.92

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 42422	Subtotal: €109,866.00
BL No.: HLCUME3230417410	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 81230	IVA: €14,282.58
Trámite: IMPORTACION	Total: €124,148.58
Aduana: LIMON	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: IRINA PORRAS ALVARADO	Saldo pendiente: €124,148.58

Observaciones

BL:HLCUME3230417410/CONTENEDOR: UACU3819587

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación